

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

Quillota, 10 de Noviembre de 2014.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue,

D.A. NUM: **6977** /VISTOS:

1. Memorándum N° 91-D/2014 de 07 de Noviembre de 2014 de Director de Desarrollo Comunitario a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 10 de Noviembre de 2014, en que solicita dictar Decreto Alcaldicio para que el Departamento de Administración y Finanzas pueda efectuar el pago de viáticos y pasajes de los funcionarios de DIDECO, debido a distintas actividades realizadas fuera de la comuna de Quillota durante el 2014;
2. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **PAGUÉSE** viáticos y pasajes, a los siguientes funcionarios de DIDECO:

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

MEMO N°	FECHA DESTINO	DESTINO	PASAJE	VIATICO	MOTIVO	FUNCIONARIO	AUTORIZADO POR	TOTAL
203	28/08/2014	VALPARAISO		15,490	Reunion Instituto Nacional de deportes Entrega Documentación Organizaciones Deportivas.	Moises Jorquera Vivanco	Juan Rodriguez Fernandez	15,490
								15,490

MEMO N°	FECHA DESTINO	DESTINO	PASAJE	VIATICO	MOTIVO	FUNCIONARIO	AUTORIZADO POR	TOTAL
281	08/08/2014	LA LIGUA		15,490	Conocer el proyecto: "Patrimonio y Territorio Integrando a los ciudadanos de la Ligua y Quillota.	Esteban Flores Monje	Juan Rodriguez Fernandez	15,490
								15,490

MEMO N°	FECHA DESTINO	DESTINO	PASAJE	VIATICO	MOTIVO	FUNCIONARIO	AUTORIZADO POR	TOTAL
298	03/09/2014	VALPARAISO	3,000	15,490	Concurrir a SERNAC regional a la entrega de las "Consultas Ciudadanas sobre las boletas de Electricidad y gas", y a la introducción a la "Presentación Protocolos de Atención al Consumidor".	Denisse Rosales Urzua	Juan Rodriguez Fernandez	18,490
								18,490

MEMO N°	FECHA DESTINO	DESTINO	PASAJE	VIATICO	MOTIVO	FUNCIONARIO	AUTORIZADO POR	TOTAL
299	06/06/2014	VIÑA DEL MAR	3,000	15,490	Concurrir a hito de lanzamiento selección barrios "CONCURSO QUIERO MI BARRIO 2014"	Alfredo Hoffstadt Urrutia	Juan Rodriguez Fernandez	18,490
								18,490

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que los cheques deben ser extendidos a nombre de cada uno de los funcionarios mencionados.

TERCERO: ADOpte la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dese cuenta,



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
DR. LUIS MELLA GAJARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución.

1. Control Interno 2. DIDECO 3. Presupuesto 4. Finanzas 5. Alcaldía 6. Administración Municipal 7. Secretaría Municipal.

LMG/DMB/jlm.-